

0. Disposiciones estatales

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Real Decreto 66/2018, de 9 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Jaén a don Rafael Morales Ortega.

A propuesta del pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 25 de enero de 2018, de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.^a y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Jaén a don Rafael Morales Ortega, Magistrado de la misma Audiencia Provincial, en provisión de la vacante producida por renuncia de la anteriormente nombrada.

Dado en Madrid, el 9 de febrero de 2018

FELIPE R.

RAFAEL CATALÁ POLO
Ministro de Justicia